

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE CAFETERÍAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN

09 DE JUNIO DE 2025

En las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Cancún, en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, siendo las 12:00 horas del día lunes 09 de junio del presente año, se dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Cafeterías correspondiente al año 2025, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- PASE DE LISTA
- II.- VALIDACIÓN DEL QUORUM.
- III.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA
- IV.- NUEVAS NORMAS DE ALIMENTOS PARA CAFETERIAS
- V.- INFORMACION FINANCIERA DE LOS CONCESIONARIOS
- VI.- CONTRATOS CAFETERIAS
- VII.- ASUNTOS GENERALES
- VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN



**"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"**

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



PASE DE LISTA

Asistentes:

Gerardo Porfirio Padilla Morales	Presidente
Salvador Carrera Bautista	Secretario
Zac Mukuy Aracely Vargas Ramírez	Vocal
Yaneth Faisal Padrón	Vocal
Elena Isabel Múgica Silva	Vocal
Ramón Francisco Conrado Moguel	Invitado
David Armando Argüelles González	Invitado
Manuel Enrique Rivero Rivero	Asesor

El pase de lista de asistencia de la presente sesión se realizó mediante el registro de los asistentes al momento de su llegada. De dicho registro se concluye que se encuentran presentes los arriba mencionados,

VALIDACIÓN DEL QUORUM.

Una vez registrada la presencia de los 5 integrantes con derecho a voz y voto de los 5 que conforman el presente comité, declaró el quorum legal para continuar con los trabajos, por lo que siendo las 12:00 horas del día lunes 09 de junio de 2025, se declara formalmente instalados los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Cafeterías de la Universidad Tecnológica de Cancún.

LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

Se leyó el orden del día de la sesión y se puso a consideración de los presentes, siendo aprobada por UNANIMIDAD

“2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



NUEVAS NORMAS DE ALIMENTOS PARA CAFETERIAS

El pasado 30 de septiembre de 2024, fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación los "Lineamientos generales a los que deberán sujetarse la preparación, distribución y expendio de los alimentos y bebidas preparados, procesados y a granel, así como el fomento de los estilos de vida saludables en alimentación, dentro de toda escuela del Sistema Educativo Nacional", por lo que el Comité de Cafeterías realizó el análisis de dichos lineamientos con el objetivo de incorporar la normativa en las operaciones de las cafeterías.

Yaneth Faisal Padrón, hace uso de la voz y manifiesta que dicho lineamiento no aplica para las cafeterías en las Instituciones de Educación Superior.

Ante esto se solicita comparta el documento fuente de dicha excepción, de lo contrario será la Dirección de Administración y Finanzas quien de aviso por medio de un memorándum a las cafeterías y/o centros de consumo que hay dentro de la Universidad de los nuevos lineamientos.

INFORMACION FINANCIERA DE LOS CONCESIONARIOS

Yaneth Faisal Padrón vocal del Comité de Cafeterías reporta que todos se encuentran al día con el pago de la renta mensual estipulado en el contrato de cada una de las cafeterías y/o centros de consumo dentro de la Universidad

Por ello es que se le solicita una tabla comparativa a la fecha de la reunión con el estatus de los pagos del año 2025, lo anterior para conocimiento del comité.

Asimismo, Elena Isabel Múgica Silva sugirió que la situación financiera de las cafeterías se informa en cada reunión ordinaria del Comité de Cafeterías.

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



CONTRATOS CAFETERIAS

David A. Arguelles González presento ante el Comité de Cafeterías el siguiente estatus de los contratos de las cafeterías y/o centros de consumo dentro de la Universidad.

Contrato	Cafetería	Vigencia	Monto mensual	Estatus
UTC/DJ/010/2025	Taquitos	15/01/2025 al 15/12/2025	\$10,000 pesos	Activo
UTC/DJ/054/2024	Chapatas	16/05/2024 al 15/05/2025	\$10,000 pesos	Vencido
UTC/DJ/024/2025	Polito	01/05/2025 al 30/01/2026	\$12,000 pesos	Activo
UTC/DJ/010/2024	OXXO	31/01/2024 al 31/01/2029	\$15,000 pesos	Activo

Reporta que los contratos emitidos en 2025 estipulan 10 pagos mensuales quedando exceptos los pagos de los meses de abril y agosto.

Ramón F. Conrado Moguel realiza la observación que el contrato anterior de Polito venció el 31/11/2024 y sugiere un adendum con la ampliación al 30 de abril 2025, así como la motivación y fundamentación de la condonación de mensualidades a la cafetería.

“2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



ASUNTOS GENERALES

- Adecuación del espacio para cafeterías a un lado del OXXO.

El seguimiento lo dará David A. Arguelles González con las partes responsables del OXXO para que se realicen las modificaciones o instalaciones correspondientes y se pueda tener nuevamente la corriente 220 voltios en el espacio destinado para las cafeterías.

El área responsable de la supervisión de la instalación y aprobación del trabajo será el Departamento e Mantenimiento.

Y en caso de no contar con una fecha para realizar dicha actividad por parte del OXXO, Yaneth Faisal Padron realizara la entrega a David A. Arguelles Gonzalez la cotización de la modificación de la línea a 220 voltios por parte de un proveedor externo y así realizar la gestión correspondiente para que el OXXO apruebe y realice el pago a la UT Cancún para dar por concluido el tema.

Yaneth Faisal Padron integrará el expediente de la viabilidad de colocar gas para la nueva ubicación de las cafeterías a un lado del OXXO, el dictamen tendrá que ser emitido por Protección Civil.

Ramon F. Conrado Moguel sugiere que se realice un calendario de actividades para habilitar el espacio a un costado del OXXO, tomando en cuenta la instalación de luz a 220 voltios, la adecuación de los espacios para Polito y Taquitos, instalación de A/A, ventiladores, etc. Para la toma concreta de decisiones y apertura del espacio antes de septiembre 2025.

- Cafetería escuela Raíces.

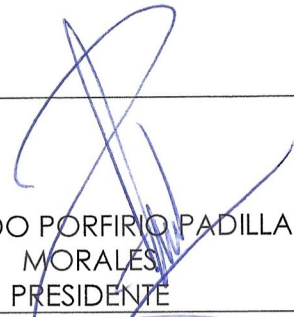
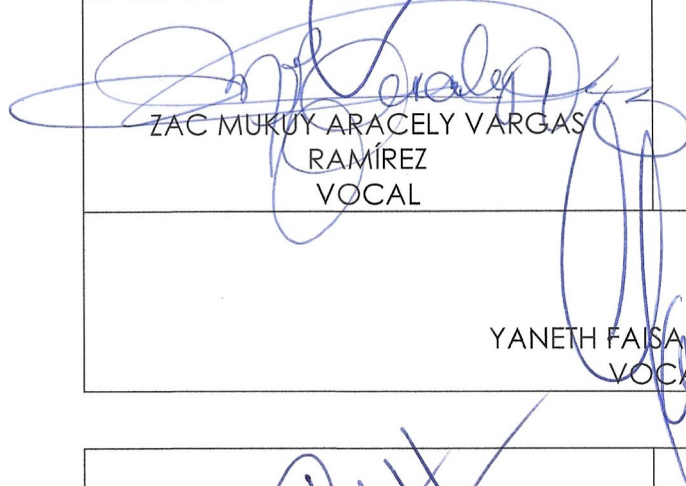
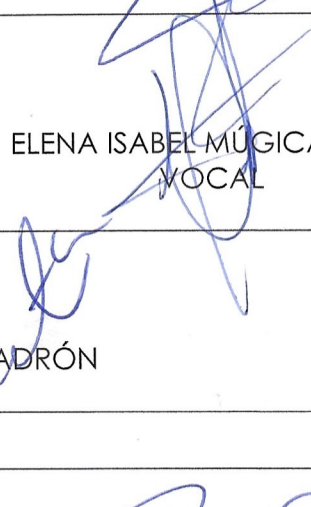
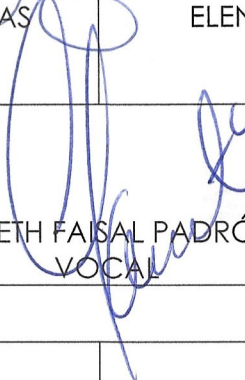
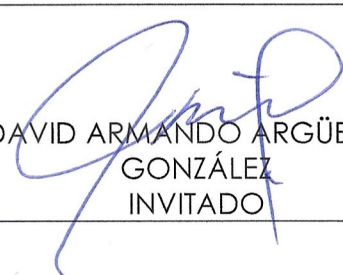
Se realizará una sesión extraordinarios del Comité de Cafeterías para analizar la propuesta de plan de negocio entregada.

“2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Firmas

 GERARDO PORFIRIO PADILLA MORALES PRESIDENTE	 SALVADOR CARRERA BAUTISTA SECRETARIO
 ZAC MUKUY ARACELY VARGAS RAMÍREZ VOCAL	 ELENA ISABEL MÚGICA SILVA VOCAL
 YANETH FAISAL PADRÓN VOCAL	
 RAMÓN FRANCISCO CONRADO MOGUEL INVITADO	 DAVID ARMANDO ARGÜELLES GONZÁLEZ INVITADO

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CAFETERÍAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN, DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2025.

“2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx

